



RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 413-2024-FIAG/UNJBG

Tacna, 4 de junio de 2024

VISTO:

El Oficio N° 253-2024-ESIC/FIAG, Informe N° 002-2024-ERPS-RSU-ESIC-FIAG, Acta de Aprobación del Plan Anual de RSU 2024 de la Carrera Profesional de Ingeniería Civil, Acuerdo de la VI Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad de Ingeniería Civil, Arquitectura y Geotecnia de fecha 4 de junio de 2024, y;

CONSIDERANDO:

Que, con RCU. N° 16589-2020-UN/JBG se aprueba el Reglamento de Responsabilidad Social Administrativa, que consta de sesenta y nueve (69) artículos y dos (2) Disposiciones Finales y con la R.R. N° 7755-2020-UN/JBG, se modifica únicamente lo relacionado a la denominación del Reglamento de Responsabilidad Social Universitaria;

Que, con el Oficio N° 253-2024-ESIC/FIAG, la Dirección de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil, remite al Decanato de la FIAG, el Plan Anual de RSU 2024 de la Carrera Profesional de Ingeniería Civil, elaborado por el Comité de Proyección, Extensión y Responsabilidad Social de dicha escuela, para fines de aprobación;

El Objetivo General del Plan Anual de RSU 2024, es: Implementar acciones de responsabilidad social compatibles con la formación profesional de los estudiantes de la Carrera de Ingeniería Civil a través de proyectos en los que apliquen sus conocimientos y se involucren con la comunidad;

Que, en la VI Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad de fecha 4 de junio de 2024; se **Acuerda:** por **UNANIMIDAD:** Aprobar, el Plan Anual de RSU 2024 de la Carrera Profesional de Ingeniería Civil de la FIAG;

Que, con Resolución Rectoral N° 10827-2022-UNJBG de fecha 28 de diciembre de 2022, se encarga el Decanato de la Facultad de Ingeniería Civil, Arquitectura y Geotecnia al Profesor miembro de Consejo de Facultad Dr. VÍCTOR YAPUCHURA PLATERO, con Categoría Principal a Tiempo Completo, con D.N.I. N° 00444587, a partir del 1 de enero de 2023 y hasta la elección del Decano Titular;

De conformidad con el Art. 163° del Estatuto de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann sobre atribuciones conferidas al Consejo de Facultad, y estando a lo acordado en la VI Sesión Extraordinaria del 4 de junio de 2024;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO. - Aprobar, el **PLAN ANUAL DE RSU 2024 DE LA CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERÍA CIVIL**, elaborado por el Comité de Proyección, Extensión y Responsabilidad Social de la E.P. de Ingeniería Civil de la Facultad de Ingeniería Civil, Arquitectura y Geotecnia; en virtud de los considerandos expuestos en la presente resolución y cuyo anexo forma parte de esta misma.

Regístrese, comuníquese y ejecútese.



Dr. Ing. VÍCTOR YAPUCHURA PLATERO
Decano (e)



Mag. Arq. WILFREDO CARLOS VICENTE AGUILAR
Secretario Académico Administrativo

Distribución: ESIC (Comité), Archivo

PLAN ANUAL DE RSU 2024 DE LA CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERIA CIVIL

"La responsabilidad social universitaria es la gestión ética eficaz del impacto generado por la universidad en la sociedad debido al ejercicio de sus funciones: académica, de investigación y de servicios de extensión y participación en el desarrollo nacional en sus diferentes niveles y dimensiones; incluye la gestión del impacto producido por las relaciones entre los miembros de la comunidad universitaria sobre el ambiente y sobre otras organizaciones públicas y privadas que se constituyen en partes interesadas".

I. INTRODUCCION

A partir de la promulgación de la Ley Universitaria, la responsabilidad social se concibe como fundamento de la vida universitaria, esto nos lleva a pensar en el rol que cumplen la universidad en la sociedad, es decir, como se proyecta e involucra con las necesidades de la región.

He ahí que, en la tarea de alcanzar los estándares de calidad educativa, la responsabilidad universitaria atraviesa todos los estándares y se perfila, sobre todo, en los estándares 25 y 26.

- *ESTANDAR 25: RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA: El programa de estudios identifica, define y desarrolla las acciones de responsabilidad social articuladas con la formación integral de los estudiantes.*
- *ESTANDAR 26: IMPLEMENTACION DE POLITICAS AMBIENTALES: El programa de estudios implementa políticas ambientales, y monitorea el cumplimiento de medidas de prevención en tal ámbito.*

Con miras a alcanzar los estándares que involucra la Responsabilidad Social Universitaria, es que planteamos un plan anual de RSU desde la Carrera Profesional de Ingeniería Civil.

II. OBJETIVO

Implementar acciones de responsabilidad social compatibles con la formación profesional de los estudiantes de la Carrera Profesional de Ingeniería Civil a través de proyectos en los que apliquen sus conocimientos y se involucren con la comunidad.

III. BASE LEGAL



- Ley Universitaria N° 30220
Contempla la Responsabilidad Social Universitaria en la Capitulo XIII en sus Art. 124 y 125
- Estatuto de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann
Contempla la Responsabilidad Social Universitaria en el Capitulo XIV en los Art. 370 al 375.
- Reglamento General de la UNJBG- R.C.U. N° 13277-2016-UN/JBG
Contempla la Responsabilidad Social Universitaria en el Título X, capítulos I y II en sus Art. 355 al 368.
- Plan Estratégico Institucional
Contempla la Responsabilidad Social Universitaria en su Tercer Objetivo Estratégico Institucional: "Desarrollar responsabilidad social en la comunidad universitaria"
- Normas para la implementación de medidas de ecoeficiencia en la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann.
- Reglamento de Responsabilidad Social Universitaria de la UNJBG
(Resolución Consejo Universitario 16589-2020-UN/JBG)
- Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)
Contempla los objetivos 3, 4, 5, 10, 12 y 16 de los ODS.

IV. DIAGNOSTICO DE RSU

4.1. DIAGNOSTICO DE RSU EN LA UNJBG

Para tener un panorama general de RSU en nuestra universidad, la Dirección Académica de Responsabilidad Social Universitaria de la UNJBG ha realizado un autodiagnóstico de percepción de la responsabilidad social universitaria del año 2018. La DRSU aplico cuestionarios para conocer la apreciación de docentes, estudiantes y administrativos respecto a este tema, En síntesis, se presentan las siguientes conclusiones:

- Respecto al eje Campus Responsable, los evaluados indican un 53% estar en total y parcial desacuerdo respecto a como la universidad se esta organizando para poder generar mayores impactos positivos y mitigar los impactos negativos tanto sociales como medioambientales.
Un 47% de los evaluados están en un total y parcial acuerdo con las medidas que se han venido implementando gradualmente.
- Respecto al eje de Formación, un 58% afirma estar en total y parcial acuerdo con las medidas progresivas que se han venido implementando respecto al





a integración del enfoque RSU en el modelo educativo, perfil del egresado y organización curricular.

Un 42% indica estar en total y parcial desacuerdo respecto a como la universidad se esta organizando para formar ciudadanos responsables que fomenten n desarrollo más humano y sostenible.

- Respecto al eje de Investigación, un 52% están en total y parcial acuerdo con el avance en materia de investigación que la universidad esta teniendo en los últimos años.

Un 48% indica estar en total y parcial desacuerdo con respecto a como la universidad se está organizando para producir conocimientos e investigaciones transdisciplinarias que atiendan las carencias cognitivas de la población en Tacna y contribuyan a su desarrollo.

- Respecto al eje Participación Social, un 56% estar en total y parcial acuerdo con el avance progresivo respecto a la formulación e implementación de iniciativas de desarrollo.

Un 44% que indica estar en total y parcial desacuerdo respecto a como la universidad se está organizando para desarrollar iniciativas de proyección social y extensión que integren la actividad formativa con las principales necesidades del entorno de influencia.

4.2. DIAGNOSTICO DE RSU EN LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA CIVIL

Para tener un panorama general de RSU en nuestra Escuela Profesional de Ingeniería Civil, la Dirección Académica de Responsabilidad Social Universitaria de la UNJBG ha realizado un autodiagnóstico de percepción de la responsabilidad social Universitaria del año 2018. La DRSU aplico cuestionaros para conocer la apreciación de docentes, estudiantes y administrativos respecto a este tema. En síntesis, se presentan las siguientes conclusiones:

- Respecto al eje Campus Responsable, los evaluados indican en un 80%, estar en total y parcial desacuerdo respecto a como la Escuela Profesional de Ingeniería Civil se estar organizando para poder generar mayores impactos positivos y mitigar los impactos negativos tanto sociales como medioambientales.

Un 20% de los evaluados están en un total y parcial acuerdo con las medidas que se han venido implementado gradualmente.



- Respecto al eje de Formación, un 12% afirma estar en total y parcial acuerdo con las medidas progresivas que se han venido implementando respecto al integración del enfoque RSU en el modelo educativo perfil egresado y organización curricular.

Un 88% indica estar en total y parcial desacuerdo respecto a como la Escuela Profesional de Ingeniería Civil se esta organizando para formar ciudadanos responsables que fomenten un desarrollo más humano y sostenible.

- Respecto al eje de Investigación, un 19% están en total y parcial acuerdo con el avance en materia de investigación que la Escuela Profesional de Ingeniería Civil esta teniendo en los últimos años.

Un 81% indica estar en total y parcial desacuerdo respecto a como la Escuela Profesional de Ingeniería se esta organizando para producir conocimientos e investigaciones transdisciplinarias que atiendan las carencias cognitivas del a población en Tacna y contribuyan a su desarrollo.

- Respecto al eje Participación Social, un 27% estar en total y parcial acuerdo con el avance progresivo respecto a la formulación e implementación de iniciativas de desarrollo.

Un 73% que indica estar en total y parcial desacuerdo respecto a como la Escuela Profesional de Ingeniería Civil esta organizando para desarrollar iniciativas de protección social y extensión que integran la actividad formativa con las principales necesidades del entorno de influencia.

4.3. OBJETIVO GENERAL

Fortalecer la información profesional de calidad de los estudiantes de la Escuela de Ingeniería Civil a través de acciones articuladas de responsabilidad social universitaria asumido como enfoque de gestión y eje transversal.

V. EJES DE ACCION DE RSU

5.1. EJE 1: CAMPUS RESPONSABLE – GESTION INSTITUCIONAL

TEMAS OBSERVADOS

- Buen gobierno institucional
- Gestión y educación ambiental
- Desarrollo personal, profesional, buen clima laboral y equidad.

OBJETIVOS



TEMA OBSERVADO	OBJETIVOS
TO1	1. Articular, gestionar y monitorear el cumplimiento del reglamento, Directivas y Plan Anual de Responsabilidad Social Universitaria a fin de adecuar la gestión universitaria a las exigencias laborales, formativas y ambientales del a región.
	2. Promover una comunicación transparente y eficiente acerca de todas las decisiones institucionales que conciernen y afectan al a comunidad universitaria, impulsando la promoción de una imagen institucional socialmente responsable y mayor difusión y practica del conceto RSU
	3. Promover la generación de espacios de intercambio y dialogo entre estudiantes, docentes, administrativos, egresados y actores externos de diversas disciplinas, a fin de actualizar contenidos, proceso y procedimientos en formación, investigación y participación social.
TO2	1. Promover actitudes prácticas de respeto al medio ambiente a través de actividades extracurriculares.
	2. Promover la gestión integral de riesgos ante desastres naturales en zonas vulnerables.
TO3	1. Promover, en coordinación con las oficinas e instancias inculcadas, actitudes y prácticas que propicien un mejor clima laboral y una mayor satisfacción del docente y administrativo en su puesto de trabajo.
	2. Fomentar el respeto a los derechos laborales según las leyes y disposiciones vigentes.

ACTIVIDADES

TEMA OBSERVADO	OBJETIVO	ACTIVIDAD	META	MEDIO DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE
TO1	O1	1. Presentación a la DRSU del Plan Anual de RSU de la Carrera Profesional de Ingeniería Civil.	Un Plan Anual de RSU aprobado en Consejo Facultad de FIAG.	Resolución de Consejo de Facultad de FIAG.	Comité de Extensión y Responsabilidad Social de Escuela de Ingeniería Civil de FIAG.

		2. Difusión del Plan Anual de RSU de Escuela de Ingeniería Civil de FIAG.	100% de docentes y estudiantes informados sobre el plan anual de RSU de Escuela de Ingeniería Civil de FIAG.	Listas de asistencia/fotografías.	Comité de Extensión y Responsabilidad Social de Escuela de Ingeniería Civil de FIAG.
		3. Monitoreo de la ejecución del Plan Anual RSU de Escuela de Ingeniería Civil de FIAG.	100% de la ejecución del Plan Anual RSU a diciembre 2023.	Informe del Plan Anual RSU (cada semestre).	Comité de Extensión y Responsabilidad Social de Escuela de Ingeniería Civil de FIAG.
	O2	1. Difusión del enfoque RSU, de los valores y principios universitarios además de las buenas prácticas de responsabilidad social universitaria realizadas.	100% de estudiantes ingresantes capacitados en el enfoque RSU.	Listas de asistencia/fotografías.	Comité de Extensión y Responsabilidad Social de Escuela de Ingeniería Civil de FIAG.
			Difusión de la RSU a través de medios de comunicación, notas de prensa, boletines, etc. (virtuales).	Boletín, afiches, notas de prensa (virtuales).	Comité de extensión responsabilidad social de Escuela de Ingeniería Civil de FIAG.

	O3	1. Conversatorios y mesas interdisciplinarias de diálogo concertado.	Dos conversatorios y dos mesas de trabajo Anuales sobre temas referidos al programa de estudios	Acta, listas de asistencia/fotografías.	Departamento de Escuela de Ingeniería Civil de FIAG.
TO2	O1	1. Formalización de la brigada verde (voluntariado de Escuela de Ingeniería Civil de FIAG).	Una brigada Medio ambiental de estudiantes de la Escuela de Ingeniería Civil.	Acta de constitución de la brigada firmada por el director del Departamento de la Escuela de Ingeniería Civil.	Comité de Defensa Civil y Cultura Ambiental de Escuela de Ingeniería Civil.
		2. En Sensibilización buenas prácticas ambientales (agua, luz y reciclaje).	4. Acciones de sensibilización ambiental ejecutadas por la brigada de Escuela de Ingeniería Civil.	Informe de actividades mensuales de la brigada de Escuela de Ingeniería Civil. Informe de Plan Anual de RSU a DRSU.	Comité de Defensa Civil y Cultura Ambiental Escuela de Ingeniería Civil.
		3. Desarrollo y/o participación en las actividades medioambientales programadas	Participar en dos (mínimo) actividades medioambientales programadas nivel nacional internacional.	Programa de la actividad medioambiental. Lista de asistencias. Informe Fotografías.	Comité de Defensa Civil y Cultura Ambiental de Escuela de Ingeniería Civil.

		nivel nacional o internacional.			
	O2	1.Conformación de la brigada de riesgo de desastres, (Voluntariado de Escuela de Ingeniería Civil).	Una brigada riesgo de desastres de estudiantes de Escuela de Ingeniería Civil.	Acta de constitución de la brigada firmada por el director de Escuela.	Comité de Defensa Civil y Cultura Ambiental de Escuela de Ingeniería Civil.
		2.Capacitación de la brigada de riesgo de desastres, Escuela de Ingeniería Civil.	2.Capacitaciones para la brigada riesgo de desastres de estudiantes de Escuela de Ingeniería Civil, 100% de asistencia a las capacitaciones.	R.F. de proyectos de capacitación Lista de asistencia Fotografías.	Comité de Defensa Civil y Cultura Ambiental de Escuela de Ingeniería Civil.
		3.Participación en simulacros	Taller de simulacro y evaluación de resultados.	Lista de participantes y fotografías.	Comité de Defensa Civil y Cultura Ambiental de Escuela de Ingeniería Civil.
			Dos simulacros opinados y uno inopinado.	Informe de brigada y fotografías.	Comité de Defensa Civil y Cultura Ambiental de Escuela de Ingeniería Civil.

TO3	O1	1. Realización de talleres para facilitar la conciliación de la vida familiar y laboral, habilidades blandas, reflexión ética y ciudadanía.	Un webinar sobre Habilidades blandas, Reflexión Ética y Ciudadanía.	Informe de participación (Reseña) fotografías.	Comité de extensión y responsabilidad social de Escuela de Ingeniería Civil.
		2. Realización de actividades culturales que promuevan mayor integración y esparcimiento en el trabajador.	Asistencia a dos actividades culturales en cada semestre dirigida al personal docente y no docente de Escuela de Ingeniería Civil.	Informe de participación (Reseña).	Comité de extensión y responsabilidad social de Escuela de Ingeniería Civil. En coordinación con administrativos
	O2	1. Reunión de sensibilización en materia de reparto de responsabilidad es.	Dos reuniones para fortalecer el desempeño de derechos y responsabilidad es familiares, laborales y personales.	Encuesta de satisfacción laboral.	Oficina de Recursos Humanos en coordinación con la Dirección de Departamento de Escuela de Ingeniería.

CRONOGRAMA PREVISTO





TEMA OBSERVADO	OBJETIVO	ACTIVIDAD	MESES DE EJECUCIÓN											
			M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F
TO1	O1	ACT 1			X	X								
		ACT 2			X	X	X	X	X	X	X			
		ACT 3								X	X			
	O2	ACT 1		X	X	X	X	X	X	X	X			
	O3	ACT 1			X			X	X	X				
TO2	O1	ACT 1			X	X	X							
		ACT 2			X	X	X							
		ACT 3			X	X	X	X	X	X				
	O2	ACT 1			X	X	X							
		ACT 2			X	X	X	X	X					
		ACT 3				X		X	X	X				
TO3	O1	ACT 1				X	X	X	X	X				
		ACT 2				X			X	X	X			
	O2	ACT 3			X	X			X	X	X			

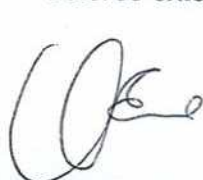
5.2. EJE 2: FORMACIÓN

5.2.1. TEMAS OBSERVADOS

Actividad Educativa integra el enfoque RSU, generando vínculos con actores externos.

5.2.2. OBJETIVOS

5.2.2.1. Promover la inclusión del enfoque de responsabilidad social en la formación profesional, el cual debe estar presente en el modelo educativo, perfil del egresado, malla curricular, proceso enseñanza aprendizaje y en toda la actividad académica, generando vínculos con actores externos





5.2.2.2. Promover la realización de las actividades de extensión académica con enfoque de responsabilidad social universitaria.

5.2.3. ACTIVIDADES

OBJETIVO	ACTIVIDAD	META	MEDIO DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE
5.2.2.1	1. Coordinación con los docentes, sobre la ejecución de proyectos de extensión universitaria y proyección social desde el aula hacia la comunidad.	2. Proyectos de extensión universitaria y proyección social desde el aula hacia la comunidad.	Informe Plan Anual RSU de Escuela de Ingeniería Civil de FIAG.	Comité de extensión y responsabilidad social de Escuela de Ingeniería Civil de FIAG.
	2. Identificar la inserción de RSU en los sílabos, planes de estudio.	El 30% de perfil de egreso, malla curricular y sílabos integran el enfoque RSU.	Perfil del egresado, malla curricular y sílabos.	Comité de extensión y responsabilidad social de Escuela de Ingeniería Civil de FIAG.
	3. Sistematización y difusión de resultados de la ejecución de proyectos sociales.	Una sistematización y difusión de resultados anuales (por semestre).	Informe Plan Anual RSU de Escuela de Ingeniería Civil de FIAG.	Comisión académica curricular.





5.2.2.2	1. Capacitación en atención a persona con discapacidad.	Capacitar a docentes y estudiantes de Escuela de Ingeniería Civil en temas o recursos referidos a la atención a personas con discapacidad.	Informe Plan de RSU, listas asistentes de y fotografías.	Comité de extensión y responsabilidad social de Escuela de Ingeniería Civil de FIAG.
	2. Identificar cursos que promueven el enfoque RSU.	Dos procesos de identificación y alineamiento.	Informe plan de RSU	Comité de extensión y responsabilidad social de Escuela de Ingeniería Civil.
	3. Realizar un proyecto de aprendizaje-servicio en la carrera profesional de escuela de Ingeniería Civil.	El 10% de cursos dictados según la estrategia de aprendizaje – servicio al 2021	Informe Plan de RSU-DRSU al término de cada cuatrimestre.	Comité de extensión y responsabilidad social de la escuela de Ingeniería Civil.

5.2.4. CRONOGRAMA PREVISTO

OBJETIVO	ACTIVIDAD	MESES DE EJECUCIÓN											
		M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F
5.2.2.1	ACT 1					X	X	X	X	X	X	X	
	ACT 2						X	X	X	X			
	ACT 3						X	X	X	X	X	X	
5.2.2.2	ACT 1				X	X	X	X	X	X	X		
	ACT 2				X	X	X	X	X	X	X	X	
	ACT 3						X	X	X	X	X		

5.3. EJE 3: INVESTIGACIÓN

5.3.1. TEMA OBSERVADO

Actividad. Educativa integra el enfoque RSU, generando vínculos conectores extremos.

5.3.2. OBJETIVOS

5.3.2.1. Promover: La inclusión del enfoque de responsabilidad social a lo largo de toda la actividad investigativa.

5.3.2.2. Fomentar la participación de docentes y estudiantes en la realización de investigaciones ligadas a temas de desarrollo, generando vínculos con actores extremos.

5.3.2.3. Promover la generación de investigaciones interdisciplinarias y transdisciplinarias.

5.3.2.4. Promover la difusión y transferencia de conocimientos y tecnologías a la comunidad tacneña

5.3.3. ACTIVIDADES



OBJETIVO	ACTIVIDAD	META	MEDIO DE VERIFICACION	RESPONSABLE
5.3.2.1	1. Sensibilización a comunidad basadrina sobre incorporación de la RSU en proyectos de investigación	Taller de elaboración de esquemas con modelos referenciales de monografías, ensayos, artículos científicos, proyectos, tesis basadrinos en normas APA.	Lista, de asistentes y fotografías	Comité de investigación de Escuela de Ingeniería Civil
	2.. Difusión de documentos de gestión relacionados a la investigación con enfoque RSU.	Revisión anual de. normativa interna y difusión a docentes de Escuela de Ingeniería Civil	informe de Plan Anual de RSU de Escuela de. Ingeniería Civil.	
5.3.2.2	1.Participa de Talleres de investigaciones ligadas a temas de desarrollo, generando vínculos con actores externos.	Talleres de fortalecimiento de la investigación formativa para los estudiantes (uno por semestre)	Lista de asistentes y fotografías	Comité de investigación de Escuela de Ingeniería Civil

5.3.2.3	1. Conversatorios entre investigadores de la especialidad inter y transdisciplinas	Un conversatorio Entre investigadores de la especialidad inter y transdisciplinarias.	Resumen de propuesta. Lista de asistentes y fotografías	Comité de investigación de Escuela de Ingeniería Civil
5.3.2.4	1. Difundir los conocimientos e impactos logrados a través de las investigaciones realizadas por los docentes y estudiantes de Escuela de Ingeniería Civil.	Monitoreo, evaluación y socialización de los resultados del desarrollo de la ruta de enseñanza-aprendizaje de la investigación formativa para establecer acciones de mejora continua (uno por semestre). Base de datos.	Lista de asistentes y fotografías Plan Anual RSU	Comité de investigación de Escuela de Ingeniería civil /comité de Extensión y Responsabilidad Social

	2. Difusión de las publicaciones de la especialidad en revistas.	Un evento anual, de reconocimiento a docentes y estudiantes investigadores por publicaciones ligadas a temas de desarrollo	Artículos publicados. Informe de Plan Anual de Escuela de Ingeniería Civil	Comité de investigación de Escuela de Ingeniería Civil
--	--	--	--	--





5.3.4. CRONOGRAMA PREVISTO

OBJETIVO	ACTIVIDAD	MESES DE EJECUCION											
		2024						2025					
		M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F
	ACT 1			X	X	X				X	X		
5.3.2.1	ACT 2		X	X	X		X	X	X	X			
	ACT 3						X	X	X				
5.3.2.2	ACT 1				X	X	X			X	X	X	
5.3.2.3	ACT 1												
5.3.2.4	ACT 1						X	X	X			X	X
	ACT 2											X	X

5.4. EJE 4: PARTICIPACIÓN SOCIAL

5.4.1. TEMA OBSERVADO

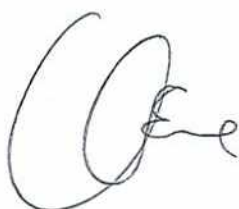
Lucha contra el asistencialismo, mediante la articulación entre profesionalización y acción solidaria, vinculando universidad- sociedad

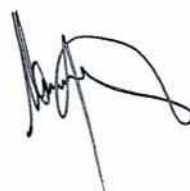
5.4.2. OBJETIVOS

5.4.2.1. Promover el Voluntariado Basadrino, en Escuela de Ingeniería. Civil que propicie la participación de los alumnos de pregrado en programas de servicio a la comunidad.

5.4.2.2. Promover el Voluntariado Basadrino, en Escuela de Ingeniería. Civil que propicie la participación de los alumnos de pregrado en programas de servicio a la comunidad.

5.4.2.3. Promover la participación de la comunidad universitaria, a través de proyectos de RSU que fomenten el aprendizaje mutuo con las poblaciones involucradas.





5.4.3. ACTIVIDADES

OBJETIVO	ACTIVIDAD	META	MEDIO DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE
5.4.2.1	1. Registro de voluntarios (docentes y estudiantes) del programa de estudios de Escuela de Ingeniería Civil.	Registrar (docentes y estudiantes) voluntarios de Escuela de Ingeniería Civil.	Registro de Voluntarios inscritos en Escuela de Ingeniería Civil.	Coordinar con el voluntariado basadrino.
	2. Participación activa de voluntarios a lo largo del año en programas de servicio a la comunidad de carácter ambientalista, social, tecnológico, cultural, etc.	20 voluntarios de Escuela de Ingeniería Civil participan activamente durante el año.	Registro de Asistencia Informes.	Comité de Defensa Civil y Cultura Ambiental de Escuela de Ingeniería Civil.
5.4.2.2	1. Establecimiento de convenios con gobiernos locales, empresas y sociedad civil, para la realización de iniciativas de proyección social sostenibles.	Convenios e instituciones vinculadas al año.	Base de datos Copia de Convenios.	Dirección del Departament o de Escuela de Ingeniería Civil.

2. Formulación de un proyecto de desarrollo social con enfoque de RSU en beneficio de una comunidad o grupo vulnerable.	Un proyecto de desarrollo social realizado por docentes, administrativos y estudiantes de Escuela de ingeniería Civil.	Resolución de Consejo de Facultad	Comité de extensión y responsabilidad social de Escuela de ingeniería Civil.
3. Campañas Solidarias (con enfoque RSU)	Una Campaña solidaria al año, con participación de estudiantes y docentes de Escuela de ingeniería Civil.	informe de Actividad realizada / informe Plan Anual RSU	Comité de extensión y responsabilidad social de Escuela de ingeniería Civil.

5.4.4. CRONOGRAMA PREVISTO

OBJETIVO	ACTIVIDAD	MESES DE EJECUCION														
		2024											2025			
		F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A
5.2.4.1	ACT 1					X	X	X			X	X	X	X		
	ACT 2							X	X	X	X	X	X	X	X	
5.2.4.2	ACT 1								X	X	X	X	X			
	ACT 2							X	X	X	X	X	X	X	X	
	ACT 3									X	X	X	X	X		

VI. PRESUPUESTO

De acuerdo a la Ley Universitaria 2% del presupuesto corresponde Responsabilidad Social Universitaria, en todo caso de requerir un presupuesto se adjuntará a los proyectos que involucren gasto y serán cometidos a la aprobación de Consejo de Facultad y las oficinas correspondientes.









EJE 1: CAMPUS RESPONSABLE - GESTION INSTITUCIONAL	TEMA OBSERVADO	OBJETIVO	ACTIVIDAD	PRESUPUESTO (S/.)
	TO1	O1	1. Presentación a la DRSU del Plan Anual de RSU de la Carrera Profesional de Ingeniería Civil.	S/ 15.00
			2. Difusión del Plan Anual de RSU de Escuela de Ingeniería Civil de FIAG.	S/ 20.00
			3. Monitoreo de la ejecución del Plan Anual RSU de Escuela de Ingeniería Civil de FIAG.	-
		O2	1. Difusión del enfoque RSU, de los valores y principios universitarios además de las buenas prácticas de responsabilidad social universitaria realizadas.	S/ 10.00
		O3	1. Conversatorios y mesas interdisciplinarias de diálogo concertado.	S/ 30.00
	TO2	O1	1. Formalización de la brigada verde (voluntariado de Escuela de Ingeniería Civil de FIAG).	S/ 70.00
			2. En Sensibilización buenas prácticas ambientales (agua, luz y reciclaje).	S/ 15.00
			3. Desarrollo y/o participación en las actividades medioambientales programadas nivel nacional o internacional.	-

		O2	1.Conformación de la brigada de riesgo de desastres, (Voluntariado de Escuela de Ingeniería Civil).	S/ 70.00
			2.Capacitación de la brigada de riesgo de desastres, Escuela de Ingeniería Civil.	S/ 25.00
			3.Participación en simulacros	
	TO3	O1	1. Realización de talleres para facilitar la conciliación de la vida familiar y laboral, habilidades blandas, reflexión ética y ciudadanía.	S/ 25.00
			2. Realización de actividades culturales que promuevan mayor integración y esparcimiento en el trabajador.	S/ 10.00
		O2	1. Reunión de sensibilización en materia de reparto de responsabilidades.	S/ 15.00
EJE 2: FORMACIÓN	OBJETIVO	ACTIVIDAD		
	5.2.2.1	1. Coordinación con los docentes, sobre la ejecución de proyectos de extensión universitaria y proyección social desde el aula hacia la comunidad.	-	
		2. Identificar la inserción de RSU en los sílabos, planes de estudio.	-	
		3. Sistematización y difusión de resultados de la ejecución de proyectos sociales.	S/ 25.00	

	5.2.2.2	1. Capacitación en atención a persona con discapacidad.	S/ 25.00
		2. Identificar cursos que promueven el enfoque RSU.	-
		3. Realizar un proyecto de aprendizaje-servicio en la carrera profesional de escuela de Ingeniería Civil.	-
EJE 3: INVESTIGACIÓN	OBJETIVO	ACTIVIDAD	
	5.3.2.1	1. Sensibilización a comunidad basadrina sobre incorporación de la RSU en proyectos de investigación	S/ 25.00
		2.. Difusión de documentos de gestión relacionados a la investigación con enfoque RSU.	S/ 20.00
	5.3.2.2	1.Participa de Talleres de investigaciones ligadas a temas de desarrollo, generando vínculos con actores externos.	
	5.3.2.3	1. Conversatorios entre investigadores de la especialidad inter y transdisciplinas.	-
	5.3.2.4	1. Difundir los conocimientos e impactos logrados a través de las investigaciones realizadas por los docentes y estudiantes de Escuela de Ingeniería Civil.	-



		2. Difusión de las publicaciones de la especialidad en revistas.	S/ 30.00
EJE 4: PARTICIPACIÓN SOCIAL	OBJETIVO	ACTIVIDAD	-
	5.4.2.1	1. Registro de voluntarios (docentes y estudiantes) del programa de estudios de Escuela de ingeniería Civil.	-
		2. Participación activa de voluntarios a lo largo del año en programas de servicio a la comunidad de carácter ambientalista, social, tecnológico, cultural, etc.	S/ 40.00
	5.4.2.2	1. Establecimiento de convenios con gobiernos locales, empresas y sociedad civil, para la realización de iniciativas de proyección social sostenibles.	S/ 30.00
		2. Formulación de un proyecto de desarrollo social con enfoque de RSU en beneficio de una comunidad o grupo vulnerable.	-
		3. Campañas Solidarias (con enfoque RSU)	S/ 40.00
	TOTAL		